

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 23 de septiembre de 2025.

La sociedad UHANE CONSTRUCCIONES S.L, provista de NIF/CIF B05523022, y con domicilio a efecto de notificaciones en PARTIDA RURAL SAN JUAN, PARCELA 66. POL 44, Villena (03400-Madrid), mail [uhaneconstrucciones@gmail.com](mailto:uhaneconstrucciones@gmail.com) y teléfono móvil 670799965, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Euromaster con NIF/CIF A41014523, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 594,41€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES34 0049 1500 0724 1024 4443 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-23	594,41€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. UHANE CONSTRUCCIONES S.L**  
**Fdo. El Administrador/a**

Euromaster Automoción y Servicios, S.A.U. - A41014523  
Calle Albarracín, 34, 28037 Madrid